

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA LUBRIMAR S.A DE LA CIUDAD DE MANTA, CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ A LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, PROVINCIA DE PICHINCHA Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía LUBRIMAR S.A, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Manta, el 5 de Noviembre del 2001, aprobada mediante Resolución No.407 del 15 de Noviembre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 21 de Noviembre del 2001.

2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía LUBRIMAR S.A de la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí a la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha y reforma del estatuto, fue otorgada ante el Notario Suplente, Encargado de la Notaría Décima del cantón Quito, el 16 de Julio del 2013 Ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.SC.DIC.P.13

0652

del 27 SEP 2013

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora RITA JAQUELINE MEDINA GOMEZ, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.

4.- CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 0652 de 27 SEP 2013 aprobó el cambio de domicilio de la compañía LUBRIMAR S.A de la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí a la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha y reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art.33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		LUBRIMAR SA	
EXPEDIENTE:	34717	RUC:	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NOMBRE COMERCIAL:		LUBRIMAR SA	
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
PICHINCHA	QUITO	QUITO	
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
PICHINCHA	QUITO	QUITO	
PARROQUIA:	BARRIO:	CIUDADELA:	
CALLE:	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:	
AV. REPUBLICA DEL SALVADOR	309	ENTRE SUIZA Y MOSCÚ	
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:	
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:	
	DIAMOND BUSINESS CENTER	9	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:	
	023 324 119		
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1:	CORREO ELECTRÓNICO 2:	
	lubripet.quito@lubripetecuador.com		
CELULAR:	FAX:		
REFERENCIA UBICACIÓN:			
REPUBLICA DEL SALVADOR Y SUIZA			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:			
RITA JAQUELINE MEDINA GOMEZ			
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:			
1711910651			

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.1.4-F1

Handwritten signature